

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL SAN JOSE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 5 DE MAYO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Duran al cinco de Mayo del año 2015 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en las calles Malcón frente a la ría y calle Europa de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas socios de la Compañía Agrícola Civil San José Cía. Ltda. con la concurrencia de los siguientes miembros: Sr. Arq. José Núñez Cristiánsen propietario de mil participaciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$1.000.00), Olinda Elizabeth Núñez de Macchiavello propietaria de mil participaciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$1.000.00), Eco. Oscar Núñez Cristiánsen propietario de mil participaciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$1.000) y Ricardo Núñez Cristiánsen propietario de mil participaciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$1.000), con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Olinda Elizabeth Nuñez de Macchiavello, y actúa como Secretario el Gerente, señor Eco. Oscar Nuñez Cristiánsen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el Econ. Oscar Núñez Cristiánsen, para dejar constancia que el ejercicio económico del año 2014, se han obtenido Utilidad antes de Impuestos por un valor de \$10.468.55, razón por la cual por lo ha generado participación del 15% de trabajadores; luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un Impuesto a la Renta por \$3.280.27 estableciendo una Utilidad Neta de \$5.618.00.

El Secretario pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de socios por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2014.

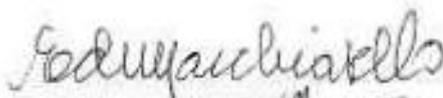
No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual numero de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.



Eco. Oscar Nuñez Cristiánsen
Gerente- Secretario



Ricardo Nuñez Cristiánsen
Socio



Elizabeth Nuñez de Machiavello
Presidente de la Junta-Socia



Arq. José Nuñez Cristiánsen
Socio